

Confirmado: Consejo de Defensa del Estado aún no se ha hecho parte en causas judiciales contra Virginia Reginato (UDI)

El Ciudadano · 10 de junio de 2024

Desde la Fiscalía de Valparaíso confirmaron que no existe fecha de formalización en contra de la exalcaldesa, puesto que, hay diligencias pendientes en la investigación.



Durante los últimos meses, diversos casos de corrupción en Municipalidades han quedado al descubierto como el déficit monetario de \$31 mil millones en la gestión de Cathy Barriga (UDI) en Maipú, y que conllevó a que fuese formalizara por fraude al Fisco, delito por el cual el exalcalde de Algarrobo, José Luis Yáñez (UDI), también fue formalizado debido al fraude avaluado en \$1.060 millones. Además, del pago de más de \$8 mil millones en horas extras en la Municipalidad de Las Condes, durante la administración de Daniela Peñaloza (UDI), y de los \$750 millones defraudados por el exalcalde Raúl Torrealba en Vitacura.

Sin embargo, estos no serían hechos aislados, puesto que, existe un déficit municipal que supera estrepitosamente los casos anteriormente mencionados.

El Equipo de Investigación de El Ciudadano tuvo acceso al Informe N°3 «Servicios de Auditoría de situación Financiera y Presupuestaria y Forense de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar», emitido el 19 de julio de 2022, en el que se analizó el periodo desde el 1 de enero de 2016 y 27 de junio de 2021, es decir, la gestión de la exalcaldesa Virginia Reginato. Incluso, el resultado de esta auditoría entre horas extras e ingresos no recaudados, acumula 100 mil millones de pesos en pérdidas durante el periodo estudiado, siendo confirmado por la alcaldesa Macarena Ripamonti.

Respecto a lo anterior, **El Ciudadano consultó a la Fiscalía de Valparaíso respecto a la investigación por presuntas irregularidades en la Municipalidad de Viña del Mar**, quienes confirmaron que actualmente existen dos causas judiciales en las que Reginato se encuentra en calidad de imputada: El pago de horas extras 2.0, y el déficit monetario durante su gestión.

No obstante, aclararon que aún no existe fecha de formalización en contra de la exalcaldesa, puesto que, hay diligencias pendientes en la investigación.

Además, otro antecedente que fue confirmado por Fiscalía, es que el Consejo de Defensa del Estado aún no ha actuado ni se ha hecho partícipe en las causas judiciales en contra de Virginia Reginato, a diferencia de otros casos, como el de Daniel Jadue en donde el CDE presentó una querrela criminal un día antes de su formalización.